

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**31614** *SERVICIOS Y APLICACIONES, S.L.*  
*OLVISA*

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social nº10 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 61/09 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A los efectos de las presentes actuaciones y para el pago de 18.777'05 euros de principal, 3.755'41 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Servicios y Aplicaciones, S.L., Olvisa, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 26 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090078104-1